

las cosas. Bien que por fortuna sus sentimientos son
 también los de las que tienen los pensamientos de hoy
 sobre el honor de Aragón del siglo, y que en las
 cosas debe ser lo que se tiene en que no se
 te va a venir como en las cosas de la vida; no
 no se debe tener en cuenta las mismas palabras por
 la no tiene en cuenta el sentimiento de los hombres
 y mucho más que el de la vida en el mundo de
 la vida misma que se debe tener en cuenta. Es
 lo que se debe tener en cuenta en las cosas de la
 historia de Aragón por todos los medios; que
 de nuestra historia misma. Jamás puede ser que sea
 un mal. Y si por el contrario muchos otros
 para se come en el mundo y como los otros
 no se puede volver a tener en cuenta el mundo
 y gloria en que se debe tener en cuenta a la
 historia que se debe tener en cuenta y que
 de el perdido equilibrio, y esto mismo es la
 de intriga y esto mismo es por donde se
 de embargo la historia y la historia misma
 para. Para la historia de Aragón y de la
 para se debe tener en cuenta con los otros y
 con que los hechos se deben tener en cuenta
 por nuestra unión y confederación; pero sea
 seminales; que son los otros y que son los
 las cosas y cosas de la vida.



EXPOSICION

QUE HA DIRIGIDO

AL AUGUSTO CONGRESO NACIONAL

EL AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LEON

DE CARACAS,

REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA DE SU NOMBRE, QUE LO ES TAMBIEN DEL DEPARTAMENTO DE VENEZUELA, SOBRE EL ORIGEN QUE TUVO LA DESGRACIADA TRANSFORMACION POLITICA DE AQUELLA PROVINCIA Y DE OTRAS SUS ADYACENTES.

Se marcan en ella varios hechos y circunstancias de mucha importancia, interesantes todas al conocimiento del público y al de la Nacion entera.

CADIZ:

IMPRENTA PATRIOTICA: 1813.

A cargo de D. R. Verges.



EX POSICION

QUE HA DIRIGIDO

AL AUGUSTO CONGRESO NACIONAL

EL AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE SANTAGO DE LEON

DE DON CARLOS

REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE LA PROVINCIA DE SAN SEBASTIAN, QUE
ES TAMBIEN EL REPRESENTANTE DE VARIAS
OTRAS CIUDADES QUE TIENEN LA MISMA
CONDICION POLITICA DE AYUNTAMIENTO
PROVINCIAL DE OTROS AYUNTAMIENTOS

que se refieren en este escrito hecho y circunscrito en
esta importante y interesante forma de documento
del pueblo y al de la Nación entera.

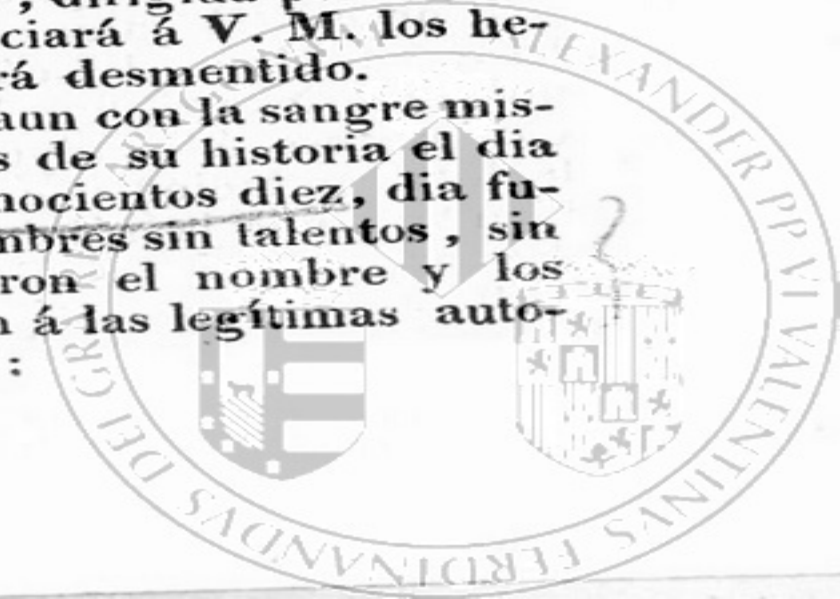


SEÑOR.

Despues de dos años y tres meses de anarquía, de horrores y de tiranía, y lo que es mas sensible, de una escandalosa y violenta separacion de la madre Patria; el Ayuntamiento de la ciudad de Caracas, capital de las provincias de Venezuela, tiene hoy la dulce satisfaccion de volver á entablar con ella sus antiguas relaciones, y de anunciar á V. M. la reduccion de estas provincias á la justa, y legítima obediencia del señor Don Fernando VII. Estos votos, que siempre se han conservado immaculados en el corazon de los leales individuos que ahora le componen por la eleccion del capitan de fragata Don Domingo Monteverde, gefe de la expedicion pacificadora de estos pueblos, son el primer homenaje, que ratifican en manos de V. M. á este Monarca lleno de virtudes.

Igualmente cree de su deber el Ayuntamiento informar á V. M. del origen, y funestos acaecimientos desde el diez y nueve de Abril de mil ochocientos diez, hasta el cinco del corriente, en que fué constituido de nuevo este cuerpo, y juramentado por el dicho Comandante general. De sus labios no se oirá otra cosa que la verdad; y su pluma, dirigida por la mas exácta imparcialidad, solo anunciará á V. M. los hechos de que está seguro no será desmentido.

Caracas querria poder borrar, aun con la sangre misma de sus hijos, de las páginas de su historia el dia diez y nueve de Abril de mil ochocientos diez, dia funesto en que un puñado de hombres sin talentos, sin virtudes y sin opinion, usurparon el nombre y los derechos del pueblo, depusieron á las legítimas auto-



ridades, violaron la santidad de la religion, encadenaron á los hombres de bien, cubrieron de luto á las familias honradas, seduxeron la sencillez de los pueblos, fascinaron á los ignorantes, y echaron sobre su desgraciada patria el borron mas ignominioso, y ménos merecido. Para bosquejar, Señor, este quadro de horrores, es necesario remontar al origen de su historia, y descubrir en él los primeros rasgos que delinearon este plan detestable.

Caracas, que por sus virtudes religiosas habia merecido el renombre de piadosa, no conocia tampoco otra política que la de amar á sus Soberanos, ni otros derechos que obedecerles. Ella ignoraba casi hasta el nombre de rebelion, y quando la Francia hacia en la Europa los mas rápidos progresos en este plan funesto, creia, como en efecto es, que solo los pueblos que no tienen religion, eran capaces de este crimen. Por desgracia y sin ninguna prevision, fueron remitidos al puerto de la Guayra el año de mil setecientos noventa y siete los reos de la conspiracion de san Blas. Juan Mariano Picornell, uno de ellos, hombre versado en el arte de seducir, tuvo la ventaja de evadirse de las prisiones con su cómplice José Córtes, dexando prendidas las primeras chispas de la insurreccion de esta provincia, que fueron al instante apagadas por la lealtad de sus mismos hijos, y la vigilancia de sus gefes: sin embargo esta no pudo impedir la fuga de Manuel Gual, uno de los reos principales de aquella naciente conspiracion. Este prosélito de Picornell no olvidó jamas sus lecciones; y ansioso de realizar su plan, buscó y halló al instante otro español americano, tan bastardo como él, que se ofreció gustoso á coadyubar á sus miras, por satisfacer la loca ambicion que siempre le ha atormentado, mas bien que por la sólida esperanza que taviese de hallar en su pais las disposiciones favorables á sus intentos, con cuyas esperanzas lisonjeó entónces al as-

tuto y vengativo Pit Francisco Miranda: este aventurero famoso insinuó al Ministro Inglés su proyecto de sublevar esta parte de la América, para ponerla baxo la garantía de la Inglaterra, y hacerla tributaria de su comercio. El Ministro lisonjeó sus ideas; pero sin empeñar los auxilios de aquella potencia, de suerte que quedaron frustradas por entónces, pero no olvidadas por su autor. Miranda, que fundaba en este proyecto la gloria que hasta allí no habia conseguido, y el resarcimiento de su mala fortuna, se arrojó sin plan, sin medios, y sin apoyo á tentarla en su pais, en donde solo logró su ignominia, el escarmiento de sus temerarios compañeros, la ruina de sus débiles protectores, y por todo suceso sacrificar algunas víctimas, disminuir el erario Real, y seducir algunos pocos, que tan limitados como él en sus talentos, y tan faltos de virtudes, le creyeron capaz de ser el corifeo de la insensata libertad que preconizaba en sus proclamas. Entretanto la masa general de los pueblos le detestaba; la gente principal le temia, la parte sana y religiosa le veia con horror: aquella porque el pánico terror de su nombre, habia llenado de duelo sus familias, arrancado al pacífico labrador de sus campos, y condenado á perecer con una muerte cruel y dolorosa en Paparó al hijo, al esposo y al hermano; esta, porque su orgullo ridículo é insultante habia inquietado sus ánimos, desde sus primeros años, y cada qual temia la venganza de sus inveterados resentimientos contra esta clase: la otra, finalmente, porque no tenia la mejor opinion de su fé problemática, y de las vicisitudes de su vida ambulante.

Sin embargo, como el ambicioso jamas se cree pequeño, ni el temerario escarmentado; Miranda, que se habia figurado ser el patriarca de la *libertad colombiana*, así como se titulaba el soldado de la de todo el mundo, no desistió de su plan, á pesar del desen-



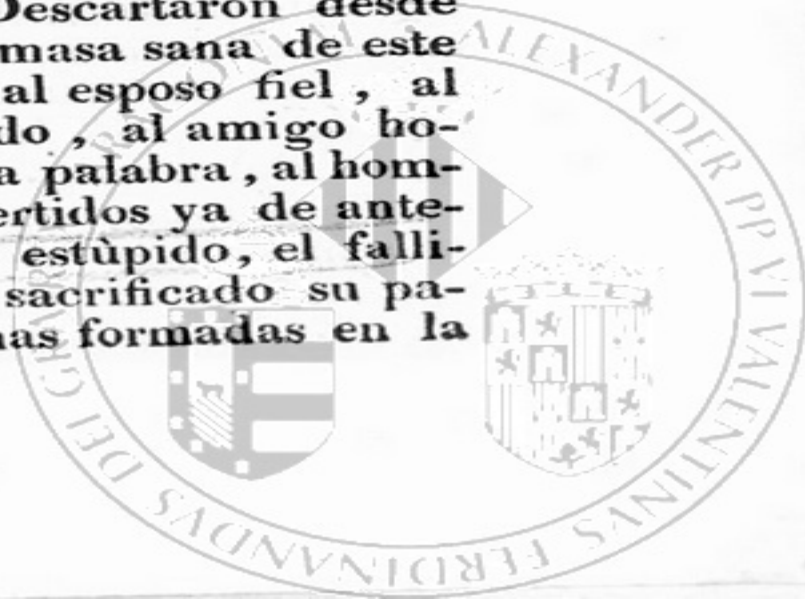
gaño que recibió en la ciudad de Coro y en el puerto de Cabello ; y quando Caracas desplegabá todo el entusiasmo de su lealtad hácia su cautivo y adorado Monarca , y daba el quince de Julio de mil ochocientos ocho á toda la América el exemplo de la mas heroica fidelidad , él escribia en su obscuro retiro desde Lóndres las cartas mas seductoras y alarman- tes á todos los Cabildos de la América , y á los su- getos los mas condecorados , pero mas sencillos de su patria.

Entretanto la filosofia propagaba sus ideas en esta capital ; los libros impios y subversivos del ór- den se multiplicaban ; la conducta de algunos Ma- gistrados autorizaba los escándalos de los particu- lares , y los talentos superficiales , confundiendo el derecho con los hechos , adoptaban sin discernimien- to las teorías , que en la práctica son á veces tan erradas , como ilícitas. La conmocion de Aran- juez , la prision del Monarca , las intrigas del tira- no de la Europa , la autoridad vacilante y dividida de la Península en tantas juntas y gobiernos sucesi- vos que produxeron ahí tan diversas opiniones , é hi- cieron tanto mal á la unidad del sistema que desde entónces habria salvado á la España , presentaron aquí á los genios turbulentos y facciosos una brecha para llegar á sus fines , y baxo el pretexto de conservar los derechos del Rey , y substraer estas provincias á la usurpacion del ambicioso Napoleon , cuya tiranía fingian detestar , dieron el veinte y quatro de No- viembre de mil ochocientos ocho el primer asalto á la autoridad Real. El designio de establecer en Ca- racas una Junta suprema conservadora de los dere- chos de Fernando , fué el medio con que pensaron sorprehender y deslumbrar á los Magistrados y al pueblo , los mismos que el diez y nueve de Abril de mil ochocientos diez realizaron este designio. Por fortuna se hallaba á la frente de los negocios un Ministro , á

cuyos talentos y probidad ha hecho ahora la Nacion toda la justicia que se merecia.

La penetracion del Regente Visitador de esta Audiencia Don Joaquin de Mosquera y Figueroa percibió al momento todo el plan de los autores de la proyectada Junta suprema. Su prudencia procuró por todos los medios amistosos que estubieron á su alcance disuadirlos de su intento ; pero no pudiendo conseguirlo su enérgica rectitud , aplicó á su temeridad todos los remedios legales que su zelo pudo sugerirle en aquellas circunstancias : oxála hubiese entónces atendido ménos á los sentimientos de su prudencia , que á los presagios que le sugeria su prevision.

El mal quedó por entónces adormecido , pero no curado , y la gangrena oculta roia siempre el corazon de estos hombres ulcerados mucho mas irritados desde que no recibieron un total escarmiento. Para colmo de nuestros males , los nuevos gefes que vinieron á esta provincia , no fueron los mas aptos para aquellas circunstancias. Censure otro sus errores y sus opiniones particulares ; lo cierto es que la ignorancia de los unos , y la arbitrariedad de los otros alentaron á los malvados que no conocen el precio de la paciencia , ni las ventajas de la prudencia. El fuego maligno de la revolucion comenzó entónces á minar ocultamente , y á preparar la explosion funesta del diez y nueve de Abril. Los facciosos se reunieron para combinar todos sus medios , é inflamar los ánimos que creian combustibles. Descartaron desde luego de sus conventiculos á toda la masa sana de este pueblo , es decir , al padre virtuoso , al esposo fiel , al hijo obediente , al ciudadano honrado , al amigo honesto , al sacerdote exemplar , en una palabra , al hombre de bien. Los que estaban pervertidos ya de antemano ó en su fe ó en su moral , el estúpido , el fallido ; he aquí , Señor , los que han sacrificado su patria á sus locos caprichos. Sus tramas formadas en la



obscuridad de la noche, no pudieron ser tan ocultas que dexasen de traslucirse con bastante claridad: los viles cómplices de su crimen fueron los mismos que las descubrieron. El Capitan general Don Vicente de Emparán fué informado por ellos, y por otros del plan, y de sus autores, entre los quales se hallaban dos de sus íntimos confidentes, que eludian todos los tiros, y disipaban todos los temores del ánimo de dicho Emparán. Este sin embargo tomó el partido de confinar á distintos puntos de estas provincias algunos oficiales del batallon veterano que se hallaban ingeridos en la conspiracion, creyendo desde luego ser los mas temibles por su influxo en las tropas, y los mas osados por su profesion para la empresa. Pero aun quedaban otros varios militares que en nada cedian á estos, y sobre todo los principales autores de la revolucion. Aquella providencia tomada por Emparán estimuló mas sus conatos, continuaban sus redoblados esfuerzos, y tambien los denuncios cada vez mas circunstanciados y alarmantes. Sea confianza en los xefes principales de las tropas, ó tímida prudencia, Emparán dexó perder los momentos que se hacian precisos. Entretanto llega el diez y ocho de Abril la funesta noticia de la ocupacion de Sevilla por los franceses, y este golpe fatal que consternó los ánimos de los hombres de bien, ensanchó el de los malvados, que celebraron este dia ominoso para Venezuela como el prelude de su infame triunfo, y el presagio mas cierto de la pérdida total de la Península, en que fundaban la seguridad de sus locas esperanzas, que por la elemencia del cielo se han frustrado, y se frustrarán como las de todo aquel que solo confia en el brazo del hombre.

Desde este momento los facciosos pusieron en movimiento todos los medios que tenian ya preparados, y decretaron consumir su obra al dia siguiente. Caracas, Señor, se horroriza todavía, y se

estremece al recordar el diez y nueve de Abril de mil ochocientos diez. A la faz de un pueblo religioso, pacífico é inocente, en el dia mas augusto y santo que consagra la religion, entre el solemne aparato de los mas sagrados misterios, en medio de treinta mil ciudadanos que reposaban tranquilos baxo la garantía de unas leyes que respetaban, y de unos Magistrados á quienes obedecian con la mas ciega sumision: un puñado de impíos se presentaron á trastornar con una mano sacrílega el trono y el altar, y á sepultar en todos los horrores y los males que trae consigo una revolucion, mas de setecientos mil habitantes que vivian felices en este suelo dichoso. Sí, un puñado de impíos, Señor, se presenta á executar esta subversion escandalosa y funesta, y lo consigue. ¿Para que recordar á V. M. sus detestables nombres? Caracas querria haberlos ignorado, V. M. no los desconoce: su patria los ha proscripto ha mucho tiempo del catálogo de sus hijos, ella se horroriza de haber nutrido en su seno estas vívoras, y las maldiciones de las generaciones futuras serán el fruto de su temeridad. Permítase, Señor, á este pueblo desgraciado y oprimido, que comienza ahora á respirar, desahogar de algun modo su justa iudignacion, para continuar el hilo de su relacion.

El Cabilão, que se componia casi todo de los autores ó confidentes del plan revolucionario, se reunió en la sala capitular ántes de la hora destinada para concurrir á la solemnidad de la Iglesia: desde allí convocan al Capitan general y al Alcalde de primer voto, que no era del complot; y llegados, manifiestan al gefe sus vivos temores por la pérdida de la Península, y por consiguiente por la de las Américas: suponen noticias aun mas alarmantes que se ocultaban al conocimiento del público, su desconfianza de los procedimientos y legitimidad de la Regencia, establecida por la disolucion de la Junta Central: la



tótal anarquía del Reyno despues de la dispersion y exécracion de aquella : y por último , la necesidad de crear en esta capital la Junta suprema propuesta el veinte y quatro de Noviembre de mil ochocientos ocho, que conforme á la supuesta voluntad de los pueblos, gobernase en nombre del Rey , asegurase sus derechos , y velase sobre la conservacion de estas provincias con mas celo que el Capitan general , á quien suponian dispuesto á cederlas al usurpador de las Españas. Estas capciosas proposiciones fueron por el momento eludidas por el Gobernador , con las promesas de que manifestaria al Cabildo todos los papeles públicos , y demas documentos recibidos en aquella ocasion , luego que pasase la solemnidad de un dia tan santo. El Cabildo accedió por entónces ; y separada la diputacion que acompañaba al Alcalde primero á la funcion de las Monjas Concepciones , á que asistia este como Vice-Patrono del monasterio , el resto del Ayuntamiento se dirigió con el Capitan general hácia la Catedral , en donde habian comenzado ya los sagrados officios. Al llegar á las puertas del templo, los traidores que se hallaban apostados esperando el éxito de su primer tentativa , gritan que vuelva el Capitan general á la sala de Ayuntamiento. Entre un pequeño grupo de muchachos , de esclavos y de otra gente de la canalla , pagada para el caso , quatro libertinos cortan la entrada al Capitan general , le detienen , le toman del brazo para que retroceda ; y entre las insinuaciones , las amenazas y los clamores le hacen volver á la sala de Cabildo. La novedad de este escándalo se propaga al momento por toda la ciudad ; los Ministros del santuario se cubren de un doble luto ; las gentes desamparan los templos ; cada qual espantado , temeroso y sobrecogido , corre á salvarse en el asilo de su casa ; los hombres de bien temen ser envueltos en la ruina de las autoridades ; el terror y el espanto ponen en silencio á todo el pueblo , y solo á

las puertas de las casas Consistoriales se ve y se oye á los malvados, que para usurpar la autoridad del mando, usurparon primero el nombre del virtuoso pueblo de Caracas.

Asegurado ya este primer paso, faltaban aun los demas que asegurasen el éxito: ¿pero que no es posible en tales circunstancias, quando la fuerza armada, que es el baluarte de la seguridad pública, se halla vendida y entregada á un partido? Los mas de los gefes militares, empezando por el Inspector general de milicias Don Fernando del Toro, que en la actualidad se hallaba con su hermano el Marques del Toro en Valencia, esperando el resultado de Caracas para combinar aquellas tropas que tenia á su disposicion con las de esta plaza, estaban prontos á prestarse á las miras de los revolucionarios, y á sostener con las armas su usurpacion. Así fué que aunque la Audiencia que se hallaba reunida en casa del Capitan general para acompañarle, como era de costumbre, á la iglesia en los dias de la asistencia del Tribunal; expidió sus órdenes á los gefes militares para que se presentasen con las tropas de su mando que estaban acuarteladas, á sostener las autoridades legítimas, fueron desobedecidas; y por el contrario marcharon inmediatamente al mando del Capitan Don José Maria Fernandez, y de los otros Comandantes de los demas cuerpos á poner el sello á la insurreccion. El batallon de Pardos de los valles de Aragua fué el primero que se aceleró á prestar sus auxilios; así porque uno de sus oficiales, Pedro Arévalo, era de los mas íntimos confidentes de la revolucion, como porque las halagüeñas esperanzas de una igualdad quimérica y funesta para este pais, fué el tayman de que se valieron estos nuevos jacobinos para atraerse á esta clase, en que siempre han podido mas estas promesas que niunas otras.

Colocadas las tropas en la plaza principal, y fren-

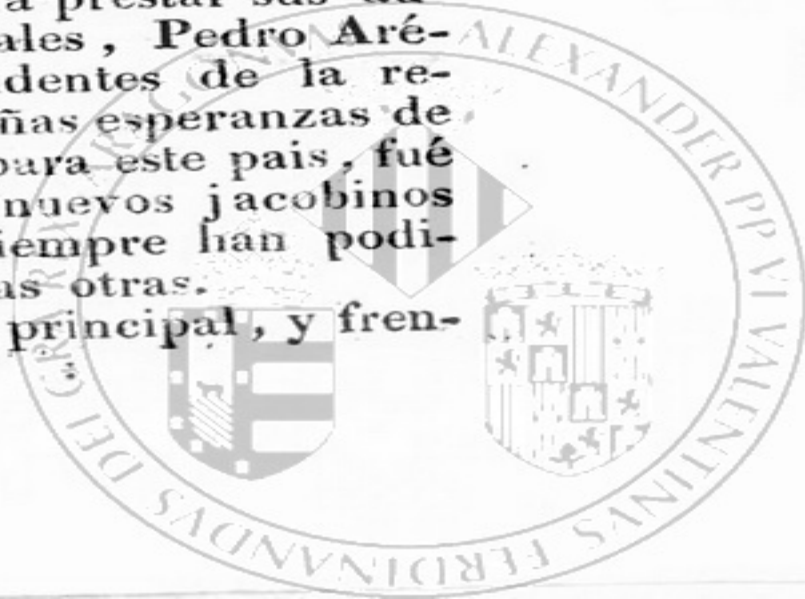


total anarquía del Reyno despues de la dispersion y exêcracion de aquella : y por último , la necesidad de crear en esta capital la Junta suprema propuesta el veinte y quatro de Noviembre de mil ochocientos ocho, que conforme á la supuesta voluntad de los pueblos, gobernase en nombre del Rey , asegurase sus derechos , y velase sobre la conservacion de estas provincias con mas celo que el Capitan general , á quien suponian dispuesto á cederlas al usurpador de las Españas. Estas capciosas proposiciones fueron por el momento eludidas por el Gobernador , con las promesas de que manifestaria al Cabildo todos los papeles públicos , y demas documentos recibidos en aquella ocasion , luego que pasase la solemnidad de un dia tan santo. El Cabildo accedió por entónces ; y separada la diputacion que acompañaba al Alcalde primero á la funcion de las Monjas Concepciones , á que asistia este como Vice-Patrono del monasterio , el resto del Ayuntamiento se dirigió con el Capitan general hácia la Catedral , en donde habian comenzado ya los sagrados officios. Al llegar á las puertas del templo, los traidores que se hallaban apostados esperando el éxito de su primer tentativa , gritan que vuelva el Capitan general á la sala de Ayuntamiento. Entre un pequeño grupo de muchachos , de esclavos y de otra gente de la canalla , pagada para el caso , quatro libertinos cortan la entrada al Capitan general , le detienen , le toman del brazo para que retroceda ; y entre las insinuaciones , las amenazas y los clamores le hacen volver á la sala de Cabildo. La novedad de este escándalo se propaga al momento por toda la ciudad ; los Ministros del santuario se cubren de un doble luto ; las gentes desamparan los templos ; cada qual espantado , temeroso y sobrecogido , corre á salvarse en el asilo de su casa ; los hombres de bien temen ser envueltos en la ruina de las autoridades ; el terror y el espanto ponen en silencio á todo el pueblo , y solo á

las puertas de las casas Consistoriales se ve y se oye á los malvados, que para usurpar la autoridad del mando, usurparon primero el nombre del virtuoso pueblo de Caracas.

Asegurado ya este primer paso, faltaban aun los demas que asegurasen el éxito: ¿pero que no es posible en tales circunstancias, quando la fuerza armada, que es el baluarte de la seguridad pública, se halla vendida y entregada á un partido? Los mas de los gefes militares, empezando por el Inspector general de milicias Don Fernando del Toro, que en la actualidad se hallaba con su hermano el Marques del Toro en Valencia, esperando el resultado de Caracas para combinar aquellas tropas que tenia á su disposicion con las de esta plaza, estaban prontos á prestarse á las miras de los revolucionarios, y á sostener con las armas su usurpacion. Así fué que aunque la Audiencia que se hallaba reunida en casa del Capitan general para acompañarle, como era de costumbre, á la iglesia en los dias de la asistencia del Tribunal; expidió sus órdenes á los gefes militares para que se presentasen con las tropas de su mando que estaban acuarteladas, á sostener las autoridades legítimas, fueron desobedecidas; y por el contrario marcharon inmediatamente al mando del Capitan Don José Maria Fernandez, y de los otros Comandantes de los demas cuerpos á poner el sello á la insurreccion. El batallon de Pardos de los valles de Aragua fué el primero que se aceleró á prestar sus auxilios; así porque uno de sus oficiales, Pedro Arévalo, era de los mas íntimos confidentes de la revolucion, como porque las halagüeñas esperanzas de una igualdad quimérica y funesta para este pais, fué el tayman de que se valieron estos nuevos jacobinos para atraerse á esta clase, en que siempre han podido mas estas promesas que ningunas otras.

Colocadas las tropas en la plaza principal, y fren-



te del Ayuntamiento , era necesario aun échar sobre esta medida de terrorismo el velo hipócrita de la voluntad general del pueblo , que no se hallaba bastantemente figurado en la despreciable porcion de la canalla que el interes habia asociado á sus dignos seductores. ¿ Pero en donde hallar hombres honrados y virtuosos de todos los estados y corporaciones que quisiesen comparecer siquiera en este corrillo de insolentes para autorizar con su presencia la farsa mas escandalosa y ridícula que presenta la historia de las revoluciones ? Sin embargo era preciso tentar el medio para cohonestar lo torpe de la accion , y ver si habia algunos hombres de bien , que con su nombre borrasen las siniestras ideas que haria concebir á los pueblos el nombre de los autores de este plan subversivo. Los momentos eran preciosos para no dar lugar á que el verdadero pueblo volviese del pasmo en que le habia puesto un acaecimiento tan inopinado. Así solo se ocurrió á los cuerpos que se hallaban congregados permanentemente , ó por las circunstancias del dia , y una órden perentoria , intimada por medio de un Escribano en nombre del Capitan general y del Cabildó , arrancó por fuerza á los Prelados de las religiones , ó sus suplentes del seno del santuario , al Rector del Seminario , á dos Prebendados de la Metropolitana , y á dos Eclesiásticos nombrados por el Cabildo eclesiástico , uno de ellos el Cura Decano de aquella parroquia. Estos hombres respetables , que no tenian otras armas que las de sus palabras , ni otra defensa que la de sus virtudes , no pudieron emplear con sucesso ni uno ni otro en el teatro de las pasiones mas exáltadas , sin exponerse á todas sus violencias. Pero como en sus semblantes se leian su indignacion , su desaprobacion y su dolor , al instante que llegaron los quatro últimos Diputados del Clero secular , fueron despedidos como superfluos , por hallarse allí ya el Canónigo Don José Cortés y Madariaga , y el Presbí-

tero Doctor Don Francisco José Rivas, que se decian nombrados por un Clero á que no pertenecia el uno, y por un pueblo que no existia sino en sus deseos, quedando los otros Prelados regulares, y el Rector del Seminario, porque no se halló un modo semejante con que cohonestar su expulsion. El gremio de Pardos, insignificante en el estado político por su condicion casi servil, fué el mas distinguido en el plan de la revolucion, por ser el único en quien se entreveía una esperanza segura de cooperacion á sacudir toda especie de dominio y superioridad; y refundido arbitrariamente en la persona de Josef Maria Gallegos, Cirujano del batallon veterano, nombró por su representante á Don Josef Felix Rivas, uno de los principales autores de la insurreccion. Todas las demas corporaciones y la clase principal del pueblo fueron en este dia, y en adelante no solo pretermitidas, sino desgraciadas y sospechosas, porque tiradas las líneas del plan, no ajustaban á él sus ideas, sus rasgos, sus sentimientos, su origen ó sus institutos.

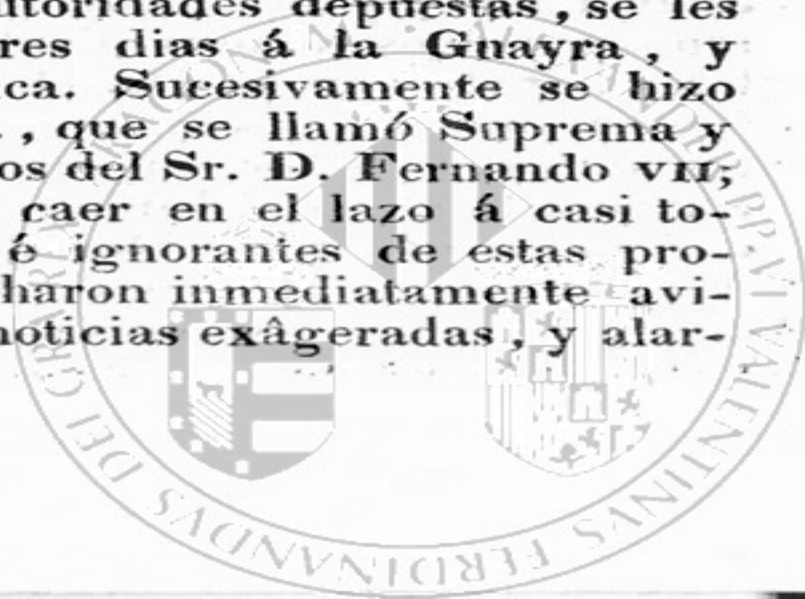
Autorizado de este modo el Cabildo para aparentar una forma que pareciese mas popular y representativa de los intereses generales, y apoyado para asegurar mas la confianza pública en el concepto que creia merecer los talentos políticos del Teniente de milicias retirado Don Francisco Xavier Uztariz, y Don Juan German Rosio, y los militares Don Nicolas de Castro, sin ninguna cooperacion de este y Don Juan Pablo Ayala, á quienes agregó en este dia á su seno por unos nombramientos que se llamaban populares, junto con el Dr. D. Felix Sosa, dió principio á sus tumultuarias sesiones, habiendo hecho comparecer de grado ó por fuerza no solo á la Real Audiencia, sino tambien al Intendente Don Vicente Vasadre, el Auditor de guerra Don José Vicente Anca, y Don Agustin Garcia, Comandante del Real cuerpo de Artillería. Despues de los debates mas acalorados, sos-



tenidos por el Canónigo Cortés, y Don Juan German Rosio, despues de las ridículas exploraciones de la voluntad de aquel grupo de insensatos, á quien se apellidaba pueblo de Caracas, despues de sus amañadas contestaciones, sugeridas por los seductores de aquel populacho indecente, y arrancadas maquinalmente por el interes del dinero y de los honores militares que se prodigaban de momento en momento para sostener el pábulo de aquella anarquía, se les hace entender á aquellos gefes la necesidad de su reposición. En vano les hace ver Emparan lo infundado de sus motivos, la incompetencia de su autoridad para cometer este atentado, la ilegalidad de lo que se llamaba allí pueblo, y aun las consecuencias que iba á traer este paso tan violento como impolítico. Sus manos sin entera libertad, tuvieron que firmar las órdenes para la entrega del puerto de la Guayra, y que dexar caer de ellas un baston que pudo haber sostenido, si hubiera sido mas previsivo.

Arrestado al instante en su casa, igualmente que en las suyas los demas Gefes, y Magistrados depuestos, se proclama la transformacion del gobierno por un bando lleno de imposturas y de engaños pueriles, acompañado dal escandaloso triunfo de los malvados, y de los sollozos tímidos, pero amargos, de los hombres de bien.

Para asegurar mas la usurpacion, y desvanecer las eficaces tentativas que se hacian ya por algunos para restablecer las autoridades depuestas, se les conduxo á estas á los tres dias á la Guayra, y de allí al norte de América. Sucesivamente se hizo la instalacion de la junta, que se llamó Suprema y conservadora de los derechos del Sr. D. Fernando VII, dictado funesto que hizo caer en el lazo á casi todos los pueblos sencillos é ignorantes de estas provincias, á donde se despacharon inmediatamente avisos de esta instalacion, noticias exâgeradas, y alar-



En la
de Cap
Jun

Junta

mantes de la próxima ruina de la Península, de la anarquía de su gobierno, del peligro de una invasión del usurpador del trono de España sobre esta parte de la América, y por último, los manifiestos y exhortaciones capciosas, haciendo ver la necesidad de confederarse estas provincias en un gobierno Central, que reuniese todas sus fuerzas para salvar sus intereses, y los derechos del Monarca que idolatraban los pueblos, y que detestaban estos perjuros. La mala fe, el odio á la nacion Española, la ambicion, la codicia, el libertinage, cubiertos con el manto de la hipocresía mas astuta, presidian las deliberaciones de aquella Junta, y dirigian los consejos de los que desde fuera de ella eran los autores, y agentes de sus combinaciones. Compuesta de tales elementos, ¿que efectos no debian esperarse de tan extraña organizacion social?

Sin embargo, la sucesion de los males no fué tan rápida en aquellos primeros meses, porque no faltaron algunos hombres de bien, que sostuvieron el dique que los represaba, y tambien porque no convenia quitar de repente la venda con que habian cubierto los ojos de los pueblos, hasta que no estuviese cimentado en ellos el imperio del terror, que es el arma favorita de los tiranos. Entretanto la prensa aborataba gradualmente los escritos mas incendiarios para ir disponiendo los espíritus al grande objeto á que se encaminaban. Desde el principio la fidelidad de algunos hombres, mas resueltos que prudentes, comprometió demasiado el nombre español, y radicó entre él y el de americano la mas irreconciliable oposicion: los choques de la ambicion y espíritu de partido hacian peligrar á cada paso la poca seguridad que nos habia quedado: la guerra temeraria declarada á Coro y Maracaybo dispendiaba profusamente, y devoraba lo que no consumian del erario público las sanguijuelas que le extenuaban: las tropas

*Proceder a
investigar*

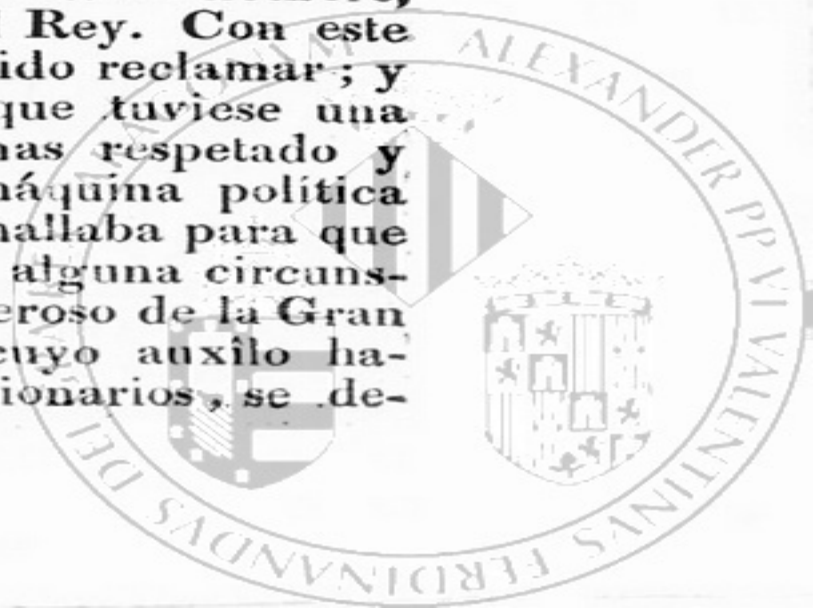


de esta ridícula expedición contaminaban con su libertinage la inocencia de los pueblos mas sanos, y cometian en ellos las violencias, las disoluciones, la tiranía y las impiedades mas escandalosas: los libros perniciosos en todas materias circulaban por todas partes, con mas ó ménos publicidad á proporcion del carácter de los sugetos que frustraban los importantes esfuerzos del celo de los Prelados: el gobierno revolucionario autorizaba tácita ó expresamente estos y todos los demas desórdenes, que léjos de oponerse á su sistema, contribuian para arrancar del corazon de estos pueblos religiosos los sentimientos del pudor, de la piedad y del honor, que eran la barrera en que tropezaban sus choques: el nombre de la independendia de Venezuela, que ya se divulgaba con ménos embozo, era para ellos de un mal agüegro, que á pesar de su misma simplicidad, les hacia concebir un resúmen de todas las desgracias; y para que adoptasen sin repugnancia esta mutacion, que en efecto era bien opuesta á sus principios, no solo políticos, sino religiosos, era necesario descato-lizarlos enteramente. Ya habia empezado Guillermo Burke, un advenedizo Irlandés que se destacó aquí del norte de América, á dar en las gacetas del Gobierno un curso de lecciones subversivas, y á reducir á un plan coordinado los mismos principios que el Burke europeo habia escrito, con el fin de hacer independientes las Américas.

En este curso entró como un principio filantrópico, y necesario para conseguir esta independendia la tolerancia de los religionarios, que con el fin de aumentar la poblacion y de propagar las ciencias, las artes, la industria y la felicidad de estos paises, habian de quitarles en cambio la fe y las sanas costumbres que habian heredado de sus padres. Esta escandalosa propuesta alarmó los ánimos de los habitantes timoratos, conster-nó á los pueblos, y excitó el celo de los sábios pia-

dosos. No faltaron algunos que refutasen el temerario sistema de Burke, aunque con aquella timidez que inspira el terror quando detiene la pluma en las manos de los escritores verídicos; el prudente y celoso Prelado de esta metrópoli hizo todos los deberes que su ministerio le permitió en aquellas circunstancias; pero todos ellos fueron tan inútiles como los de esta real y pontificia Universidad, que no puso límites á su constante fidelidad, para vindicar las calumnias con que aquel filósofo superficial atacaba á un mismo tiempo la religion, la moral y el honor de los Reyes católicos. Su sabio escrito obtuvo para su publicacion la aprobacion del Reverendo Arzobispo; pero el gobierno no permitió que se lanzase un rayo que iba á herirle mortalmente.

De este modo se preparaba á los pueblos, y se abria el camino para la independenciam de estas provincias. Mas como todos conocian ya la ilegitimidad de aquella Junta, contra la qual se declamaba altamente; como sus procedimientos eran cada dia mas arbitrarios y funestos; como ella misma conocia la justicia de estas censuras, se instaló por fin el dos de Marzo de mil ochocientos once un Congreso general, compuesto de diputados elegidos popularmente en todas las provincias para legitimar de este modo la voluntad general, que se suponía en los pueblos, de establecer un gobierno, que hasta allí tenia, aunque solo en nombre, la representacion de los derechos del Rey. Con este engaño, contra el qual no era permitido reclamar; y con la esperanza de que un gobierno que tuviese una forma mas regular, seria tambien mas respetado y benéfico, y podria acaso detener la máquina política en el borde del precipicio en que se hallaba para que no se deshiciese del todo, hasta que alguna circunstancia mas favorable, ó el influxo poderoso de la Gran Bretaña, aliada fiel de la España, cuyo auxilio habian solicitado inútilmente los revolucionarios, se de-



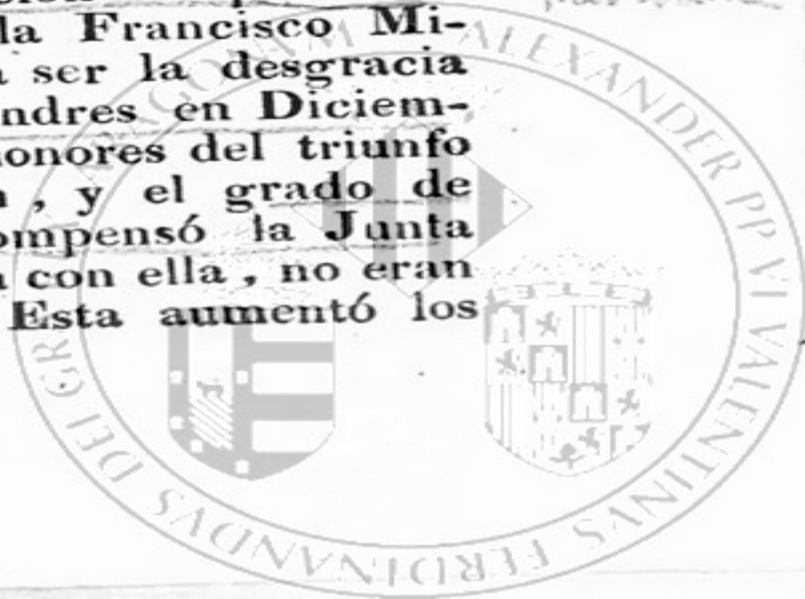
clarase de un modo capaz de reducirlos á su deber, aceptaron por fin la diputacion algunos sugetos beneméritos, que obtenian la confianza pública y el concepto general, despues que á los unos de estos no se les admitió la renuncia que hicieron de su encargo, y á otros no les fué posible hallar una excusa legítima, que fuese admisible segun el reglamento publicado para el caso.

Pero este nuevo gobierno, que al principio lisonjeó de algñn modo las esperanzas de los buenos, tuvo que ceder dentro de poco al partido dominante de los facciosos, y sobre todo á la insolente audacia de la sociedad patriótica, que llegó á ser con verdad un club de jacobinos, así por la escandalosa libertad de sus opiniones, como por la imprudencia y tiranía de sus procedimientos. Un jóven fanático y embriagado de todo el entusiasmo republicano, con mas presuncion que talentos, y mas locura que discernimiento, fué el autor y el patriarca de esta sociedad, que principió por muy pocos prosélitos, y que despues llegó á ser la grande asamblea de todos los que por el interes, la ambicion, el temor, la vanidad, ó el genio de la revolucion querian llevar el nombre de patriotas conocidos por su ignorancia, por su brutalidad, ó por su irreligion, no tenia mas que hacerse instalar en este club para ser el hombre virtuoso por excelencia. El crédito de esta sociedad creció mucho mas, y su funesto influxo se hizo mas temible desde que algunos hombres que imponian al vulgo por el concepto de su sabiduría, arrastrados de su vanidad y de su ambicion, se dexaron conducir á ella por sus necios aduladores. El oidor honorario Don Francisco Espejo, electo Presidente de esta sociedad, consagró todos sus desvelos á fomentar y sostener las pasiones de los socios, los aturdia con su afectada eloquencia, adoptaba todos sus delirios, y suministraba continuamente abundante pábulo al fuego revolucionario de aquel

volcan desolador. Baxo su direccion ó su autoridad se cometieron los escándalos y las infamias que horrozaron á esta ciudad el diez y nueve de Abril de mil ochocientos once, quando entre los brutales excesos de la gula, y apoderados de todo el furor de los Balcantes del paganismo, corrian estos insensatos sin pudor alguno por las calles y las plazas insultando el augusto nombre de Fernando, maldiciendo la heroica nacion que le sostiene con su sangre, y aclamando una independendia injusta y temeraria que ellos habian ya decratado en sus sesiones. El pueblo entretanto mas honesto y circunspecto se ocultaba por no ser testigo de tanta insensatez, y Caracas ofrecio en este dia por la segunda vez un contraste bien sensible de su moderacion y de sus virtudes, capaz de haber avergonzado á otros hombres menos impudentes. El Congreso quiso corregir estos excesos cometidos el diez y nueve de Abril, y escarmentar á sus autores; pero como la Sociedad patriótica era todo el apoyo del gobierno revolucionario, este se hallaba enteramente sometido á sus caprichos, y obligado á disimular sus desórdenes. El congreso fué burlado en sus providencias: los miembros que quisieron sostenerlas fueron exêcrados, y el cuerpo entero se concilió desde entónces el odio irconciliable de este club furibundo, que insolentado mas con este triunfo, trató en adelante no solo de rivalizar con él su poder sino de oprimirle y tiranizarle.

Con este objeto solicitó la proteccion del patriarca de los revolucionarios de Venezuela Francisco Miranda; este hombre, que nació para ser la desgracia de su patria, volvió á ella desde Lóndres en Diciembre de mil ochocientos diez. Los honores del triunfo con que sus camaradas le recibieron, y el grado de teniente general vivo con que recompensó la Junta los méritos que habia contraido para con ella, no eran bastante premio para su ambicion. Esta aumentó los

*Vuelta de
Miranda*



recelos de los amigos de la libertad , y frustradas las esperanzas que habia tenido al tiempo de la instalacion del Congreso , de que este depositase en él el Poder ejecutivo , se entregó como todos los ambiciosos descontentos al partido mas tumultuario y violento , deponiendo la falsa moderacion con que hasta allí se habia resistido á admitir la ridícula presidencia de la Sociedad patriótica.

Los espíritus acalorados ya desde el último diez y nueve de Abril , inflamados cada vez mas en las discusiones de la sociedad , sostenido por Espejo Miranda y otros socios , apuraban todos los medios para forzar la irresolucion del Congreso á declarar la independencia. Un acaecimiento inesperado , y que casi nada influia en esta deliberacion , sirvió de pretexto para compelerle á ella. La fuga del Capitan Don Feliciano Montenegro hizo temer á los revolucionarios alguna secreta inteligencia entre él y V. M. , que le habia enviado en calidad de conciliador , y esperaban que de este suceso resultasen las medidas hostiles que los reduxesen á su deber. En este extremo , que la prudencia dictaba se procediese por lo mismo con la mayor moderacion , y se examinasen con la mas detenida meditacion los medios de evitar el peligro; las pasiones que eran el único resorte que movia á estos hombres temerarios , les dictaron el partido de la desesperacion. Creyeron que una declaratoria de independencia que ha excitado el desprecio de todo el mundo , un pabellon obscuro y desconocido , y el titulo de nacion , que solo se daban ellos mismos , podian imponer á su señor , intimidar el brazo vengador de la España , con la firmeza de su resolucion , y conciliarse la proteccion de la Inglaterra , y de las provincias unidas del norte de América , que hasta allí habian reclamado en vano. El Congreso , compelido por Miranda , que ya era de su gremio , y por algunos de los partidarios que tenia en este cuerpo , co-

menzó á discutir la proposicion : desde las primeras sesiones compareció un mensaje de la Sociedad patriótica, allanando la voluntad de los pueblos, de que se habia constituido depositaria, como la lógia madre de las demas sociedades, que por su direccion se habian establecido, y pensaba establecer en todas las provincias. Las discusiones acaloradas sobre esta materia, la fuerza de las razones que se oponian al partido de la independendencia, la resistencia de algunos miembros del Congreso á declararla, el retiro de los que no esperaban sacar un partido razonable, sino tal vez una desgracia personal, por ser ya demasiado sospechosos á los facciosos, todo esto puso en cuidado á la Sociedad acerca del éxito. El tumulto crecia por momentos á las puertas del Congreso, los socios se presentan á su vista armados, y con la mas descarada franqueza protestan al Presidente, que les reconviene este exceso, que se arman para defender su independendencia contra todos los que no la quieren: se llega por último al extremo de una sedicion manifiesta; y esta costosa independendencia se declara el cinco de Julio de mil ochocientos once, en medio de las amenazas, de los insultos y de la opresion de los miembros de la Sociedad patriótica, principal causa y móvil de este último atentado.

He aquí, Señor, la época mas desgraciada y calamitosa que cuenta la revolucion de Venezuela. Colmados ya los votos de la Sociedad patriótica, no hubo exceso que no cometiesen los facciosos, no solo con impunidad, sino con una imprudencia insultante. No hubo por otra parte medio, por peligroso que fuese, que no tentasen los hombres de bien para oponerse al torrente de los desórdenes que habia roto ya todos sus diques. Apenas se declara en el Congreso la independendencia, se arman la virtud y el vicio para combatirse: este con la frente erguida é insolente; aquella con toda la modestia y firmeza de su ca-

En de p... dencia



rácter , á veces tambien con toda la intrepidez de aquel excesivo celo que no repara en los peligros.

Contra-revolución
 El once de Julio aun no se habia publicado el decreto del Congreso ; se manifiesta una contra-revolucion en favor de la causa del Rey , que llegó á executarse , aunque sin mas suceso que el desgraciado fin del cadalso , en que perecieron diez y siete victimas inmoladas con las informalidades ma silegales , para dar testimonio de la fidelidad de Caracas , y cubrir de ignominia á sus verdugos. Valencia despliega en el mismo dia su lealtad : se sostiene por algun tiempo ; pero al fin es abrumada por él , al número y la fuerza de las armas revolucionarias ; y si en aquellas circunstancias las provincias todas de Venezuela hubieran entrevisto la seguridad de un auxilio que las hubiera sostenido , esta independendencia nominal habria quedado sepultada en su cuna. Pero Venezuela , y principalmente Caracas , estaba destinada á mayores desgracias : su independendencia publicada en medio del terror y de los cadalsos , bien le anunciaba qual era la especie de felicidad que se le prometia. Así el pueblo , que jamas se engaña en sus juicios , vió este acto con todo el desprecio y la indignacion que merecian aquellos canibales , que anhelaban por el momento en que se les dexase derramar la sangre con que querian regar el árbol funesto de su libertad : esta sangre se derramó por fin , y desde entónces los hombres de bien abatidos y consternados , solo trataron de huir para salvarse , y abandonaron los unos la ciudad para esconderse en los campos , los otros el pais para alejarse enteramente de la borrasca. Los extranjeros , convidados con las mas lisonjeras ofertas , comenzaron á venir de todas partes para hacer prosperar la nueva república de Venezuela ; acudieron al instante de la isla de Guadalupe , de otras de las Antillas y del Norte de América. Con estos advenedizos , casi todos franceses , acabó de desapa-

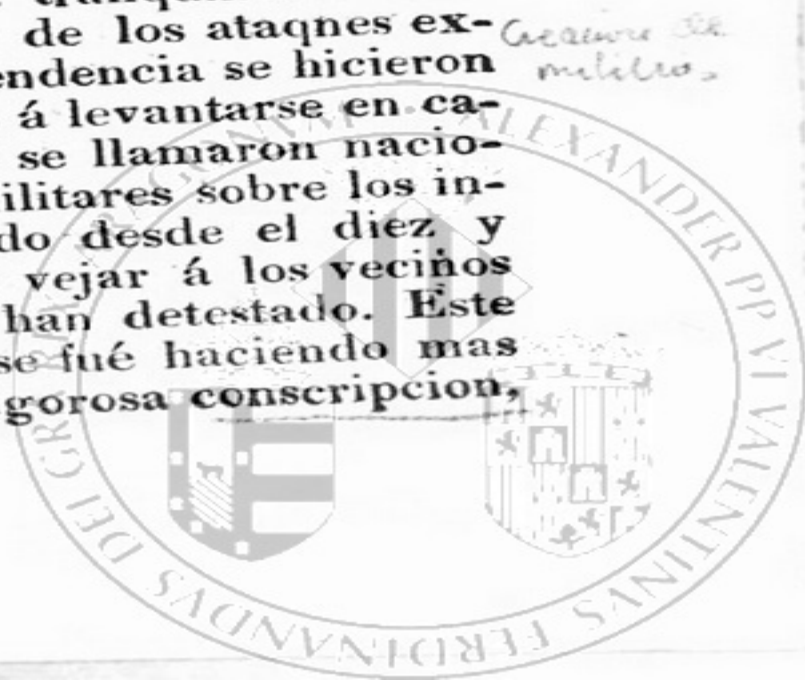
huyen ante la rebelion

venida de extranjeros



recer el numerario que no habian extraido ya los capitalistas españoles que le trasladaron para su seguridad á Curazao y otros puntos, y aun los mismos comerciantes extranjeros. Estos francses hambrientos y miserables, la hez de las Colonias, vinieron á ocupar el lugar de tanto hombre acomodado y de fortuna, á quienes la persecucion y las sospechas habian hecho emigrar con sus intereses ó sin ellos. La delacion fué preconizada como una virtud republicana: de aquí resultó que los parientes, los amigos no se atrevian á comunicarse, ó porque se temian mutuamente, ó porque temian á las espías de que estaban rodeados por todas partes. Entónces se vió aquel número prodigioso de encarcelaciones, de deportaciones, de confiscaciones, de multas pecuniarias, que despoblaron las ciudades, arruinaron enteramente el comercio que quedaba, y reduxeron á la indigencia ó á la desesperacion á las familias honradas.

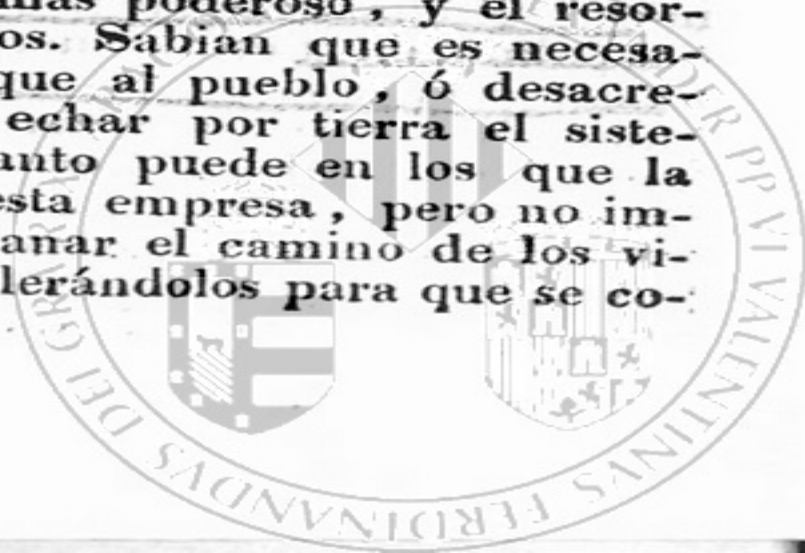
El disgusto que habian manifestado los pueblos á la independendia, y aquella acendrada lealtad, que se llamaba preocupacion, hija de su ignorancia, hicieron temer al gobierno revolucionario nuevas inquietudes, que le costaron tanto como la de Valencia para aplacarlas. Con las miras de precaverlas, se dispuso aumentar y organizar la fuerza armada, que á un mismo tiempo mantuviese la tranquilidad interior, y defendiese esta provincia de los ataques externos, que despues de la independendia se hicieron *crearon de militares.* Comenzaron pues á levantarse en cada palmo de tierra, cuerpos que se llamaron nacionales, á crearse nuevos grados militares sobre los innumerables que ya se habian dado desde el diez y nueve de Abril, á incomodar y vejar á los vecinos con una profesion que siempre han detestado. Este plan de militares, que cada vez se fué haciendo mas intolerable, hasta llegar á una rigurosa conscripcion,



sujeta á las penas mas duras y arbitrarias, reducidas casi todas á la de muerte, acabó de debilitar las fuerzas que sostenian la agricultura, único tesoro de estos, países, y de consumir los fondos mas sagrados que existian en metálico, de que se habia echado mano por último recurso. Entónces se ocurrió al arbitrio funesto del papel moneda, sin fondos para su amortizacion, sin medios, sin plan, y sin conocimientos, para que no faltase ningun género de mal que no experimentasen estos pueblos infelices. Este golpe impolítico aumentó el descontento que habian causado las conscripciones militares; pero como nada costaba tiranizar los pueblos, y arruinar las fortunas particulares, tampoco se hacia caso de faltar sin rubor á las mas solemnes promesas que se habian hecho de amortizar el millon de pesos que se habia creado, y de no crear nueva suma, hasta no estar amortizada la primera.

Bien conocian los revolucionarios que tamaños males pesaban demasiado sobre los pueblos para que no conociesen que era ilusoria la felicidad que se les anunciaba, y que las decantadas ventajas de la independencia eran tan falsas, como precaria ella misma. Pero instruidos al mismo tiempo en el arte de corromperlos y seducirlos, arte que habian aprendido perfectamente en los políticos impios y desorganizados de los últimos tiempos, sabian que la religion es la barrera que los contiene en su felicidad y en sus deberes á las potestades legítimas, y que la voz de los pastores es el órgano mas poderoso, y el resorte mas eficaz para moverlos. Sabian que es necesario ó corromperlos antes que al pueblo, ó desacreditar su ministerio, para echar por tierra el sistema de la religion, que tanto puede en los que la profesan. Bien difícil era esta empresa, pero no imposible quando se logra allanar el camino de los vicios, conomizándolos, ó tolerándolos para que se co-

Ataque al
clero



metan escandalosa é impunemente. Caracas, privada de su Pastor por algunos años, separada centenares de leguas, y por caminos fragosísimos de los Obispos limítrofes para el recurso de sus urgentes necesidades espirituales, vió como el último favor del cielo la llegada del Reverendo Arzobispo Dr. D. Narciso Coll y Prat, cuyas virtudes han sido el único consuelo que ha tenido en medio de sus males, y su prudencia y caridad sin límites, el escudo que mas de una vez la ha defendido de los furiosos de estos revolucionarios. Sin embargo, su carácter augusto no bastó para contener el torrente de los desórdenes. La miserable prensa, puesta en toda libertad, propagaba las ideas del libertinaje, desacreditaba á los Ministros del santuario, pintándolos con los coloridos mas odiosos; alteraba la verdad de la historia para autorizar contra ellos las imposturas mas groseras; ridiculizaba la piedad; y últimamente, el gobierno sancionaba contra el tribunal de la inquisición, y los privilegios del clero, los decretos mas arbitrarios y mas impíos en la forma, ó en la substancia. El pueblo ignorante se escandalizaba, y murmuraba á los principios; pero poco á poco se fué familiarizando con estas ideas, que algunos Sacerdotes ignorantes ó corrompidos apoyaban; la cátedra del Espíritu Santo se convirtió en una tribuna sanguinaria, desde donde se declamaba por estos mismos contra la tiranía de los reynos, y se preconizaba, no el Evangelio de Jesucristo, sino las excelencias del sistema venezolano. ¡Desgraciados de aquellos Ministros ilustrados y celosos que profiriesen la mas inocente expresion que pudiese ser interpretada en un sentido contrario! Las cadenas y el destierro, los insultos y la muerte eran la recompensa de su santa libertad. Así los mas de los Eclesiásticos, compelidos por el gobierno á no predicar sino su legitimidad y sus ventajas, abandonaron esta funcion de su ministerio por no comprometer su conciencia y sus senti-

libertad de prensa

predicacion religiosa

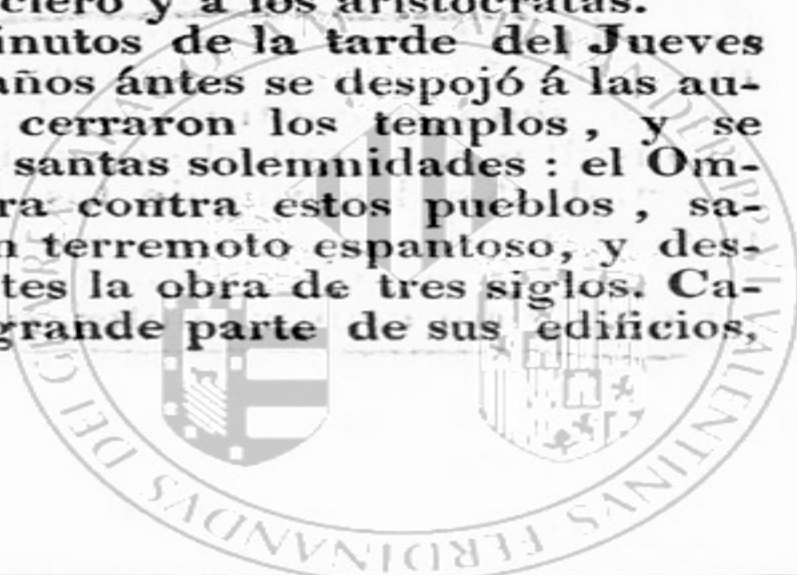


mientos. La Sociedad patriótica por otra parte abrió sus puertas francamente á todos aquellos hombres que jamas se habian prometido poder alternar con los que no eran de su clase: una concurrencia extraordinaria de artesanos, de ociosos, y de gente de la canalla asistia con la mayor ansia á oír las lecciones incendiarias que aquellos demagogos daban al pueblo con un tono de suficiencia sobre la religion, los derechos del hombre, la autoridad del pueblo, y principalmente sobre la necesidad de establecer un sistema democrático, fundado, no en aquella igualdad bien entendida y equitativa, hija de la razon y de la ley, sino regulada por aquel nivel sangriento, que la mano cruel de los sanculotes corrió sobre la Francia desgraciada. El vulgo ignorante adoptaba ciegamente todas las ideas de este plan, que tanto lisonjeaba su amor propio: la seducción se vió por este medio mas universal y funesta; la aristocracia fué declarada un crimen de estado; el clero, como amante de los privilegios de su rango, fué ya mirado con todo el horror que inspiraba á los democratas un cuerpo que propendia á mantener la tiranía de las distinciones; y estos hombres despechados y endurecidos en el crimen, meditaron un arbitrio espantoso, que hubiera puesto el colmo á sus iniquidades. Pero la Providencia, que aun no habia abandonado á este pueblo, frustró con un castigo no menos horrendo su proyecto, y embotó los puñales asesinos, que el veinte y seis de Marzo se dice iban á degollar al clero y á los aristocratas.

A las quatro y siete minutos de la tarde del Jueves Santo, hora en que dos años ántes se despojó á las autoridades legítimas, se cerraron los templos, y se abandonaron del todo las santas solemnidades: el Omnipotente manifestó su ira contra estos pueblos, sacudiendo la tierra con un terremoto espantoso, y destruyendo en pocos instantes la obra de tres siglos. Caracas vió arruinar una grande parte de sus edificios,

Además de
demagogos
de la loc.
Patriótica
I
equidad
de clase

Terremoto



caer casi todos sus templos, y perecer baxo sus escombros mas de cinco mil habitantes: la Guayra y sus pueblos circunvecinos, Barquisimeto y San Felipe, quedaron del todo exterminados, siendo proporcionadamente mayor entre ellos la mortandad y los desastres.

¿Quién no hubiera creído, Señor, que este trueno espantoso habria despertado á estos hombres de su letargo? Todo lo contrario. Un nuevo frenesí se apoderó de ellos, y su imaginacion delirante buscó nuevos medios de seducir á los pueblos compungidos, y de insultar al cielo, cuya mano agravada sobre ellos, les hacia conocer su peso, aunque no lo confesasen. Como la primera voz que se oyó en la boca de todos, donde quiera que el terremoto hizo sentir su fuerza, ó sus extragos, fué la confesion de que aquel castigo era por el desconocimiento de la autoridad del Soberano, y por los excesos que habia traído consigo la desenfrenada libertad; aun no habia cesado de temblar la tierra, y ya el gobierno amenazaba con la muerte á los predicadores del Evangelio, que excitaban al pueblo al arrepentimiento de su crimen, y se imprimian proclamas, que circulaban por todas partes, llenas de ateismo y de hipocresía para borrar de los corazones el temor de la justicia de Dios, ó para torcer sus castigos, y darles un sentido opuesto al que manifestaba altamente su providencia.

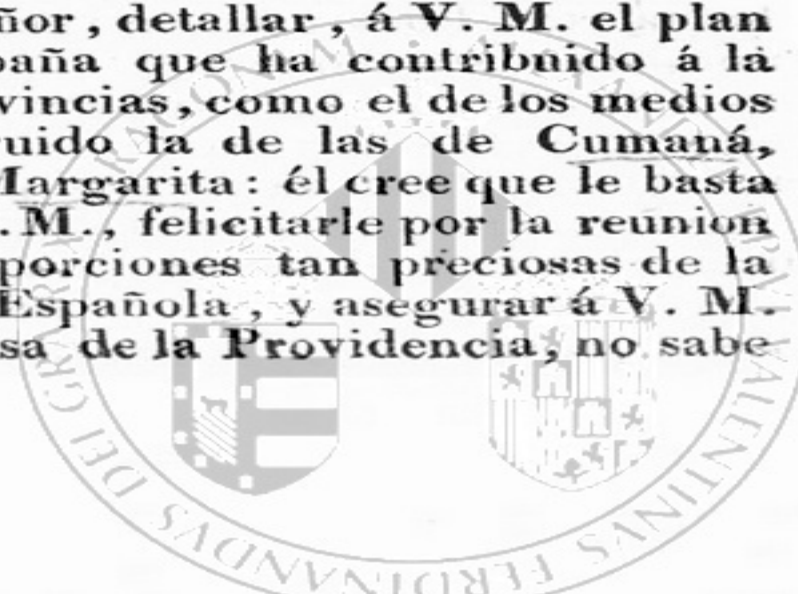
¡Pero quan en vano se fatiga la prudencia de los hombres para destruir los designios del Altísimo! Este habia resuelto acabar irrevocablemente la obra de los impíos, y sus esfuerzos no podian prevalecer de ningun modo. El Capitan de Fragata Don Domingo Monteverde, enviado desde Coro por el Capitan general nombrado para estas provincias Don Fernando Miyares con poco mas de doscientos hombres á auxiliar el pueblo de Siquisiqui, fronterizo á la provincia de Coro, animado de su natural intrepidez, habia atacado, vencido y tomado maravillosamente antes del



veinte y seis de Marzo á la ciudad de Carora, la plaza mas fortalecida que tenian en lo interior de esta provincia los insurgentes. Estimulado por las instancias que le hacian las demas ciudades del Tocuyo, Barquisimeto y sus pueblos adyacentes, que le llamaban á que entrase á ocuparlos, y restablecer en ellos la obediencia que siempre habian conservado en sus corazones al Sr. D. Fernando VII, marchó sin obstáculos hasta la villa de San Carlos, en donde los faciosos apostaron un cuerpo considerable de tropas; pero la caballería de la villa del Pao, que se pasó toda entera á las banderas del Rey, contribuyó á desalentar á las tropas de los rebeldes, y á su derrota tan pronta y completa como la de Carora. Valencia anhelaba por el momento en que se presentase el ejército realista; y luego que el revolucionario, espantado con la derrota de San Carlos, desamparó aquella ciudad para fortificarse en Maracay, envió sus emisarios al Comandante Monteverde, quien entró allí el trece de Mayo, donde fixó su cuartel general; y despues en cinco ataques formales, y algunos ligeros y parciales despues de la entrega de Puerto-Cabello, y de los demas puntos de esta provincia y la de Barinas, (en donde no ha habido un solo ataque) entró en esta capital el treinta de Julio, en medio de las aclamaciones y transportes de un pueblo agobiado de quantos males pueden afligir á la humanidad, y que empezaba á ver rayar sobre sí la aurora de su felicidad.

El Cabildo omite, Señor, detallar, á V. M. el plan y los sucesos de la campaña que ha contribuido á la pacificacion de estas provincias, como el de los medios por donde se ha conseguido la de las de Cumaná, Barcelona, y la isla de Margarita: él cree que le basta por ahora anunciarla á V. M., felicitarle por la reunion y pacificacion de unas porciones tan preciosas de la grande y heroica Nacion Española, y asegurar á V. M. que en esta obra portentosa de la Providencia, no sabe

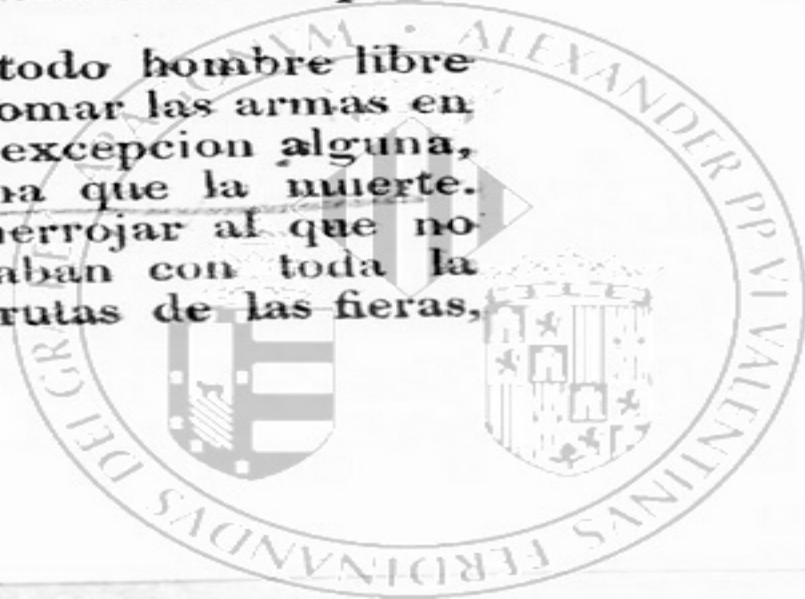
Monteverde entró
en Caracas



que sea mas digno de elogio, si el valor de las tropas que han contribuido á ella, y el esforzado ánimo del Gefe que las ha dirigido, ó la fidelidad en los pueblos, y su constancia en el sufrimiento de tantos males, por ver y conseguir el êxito feliz de sus votos. El Cabildo querria igualmente pasar en silencio las últimas, las mas horrorosas y lúgubres pinceladas que deben concluir el triste quadro que hasta ahora ha presentado á los ojos de V. M.; pero aun le precisa detener sobre él V. S. consideracion.

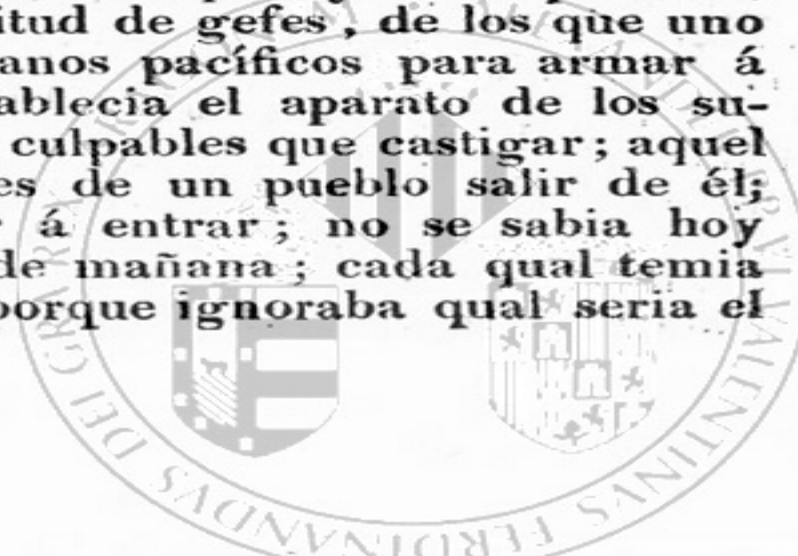
En los cálculos de los revolucionarios no habia podido entrar hasta esta época mas que la suma de bienes imaginarios que se habian propuesto, y los que en efecto disfrutaban ellos solos á costa del sudor, de las lágrimas, y aun de la sangre de tantas víctimas. Pero viendo de repente cambiada la faz de sus engañosas esperanzas desde el veinte y seis de Marzo; rodeados por todas partes de enemigos; derrotados en todos los puntos en donde existian sus armas, pues hasta las que se dirigian contra Guayana quedaron en este dia memorable enteramente destrozadas; se arrojaron al partido de la desesperacion, y no trataron ya sino de salvarse ellos solos á costa de la ruina general, y de saciar su furor contra todos los que creian autores ó cooperadores de sus calamidades. El poder que existia dividido, se reunió en una sola mano. Miranda, hecho Dictador y Generalísimo de todas las tropas revolucionarias, fué el árbitro de los destinos de Venezuela, y el déspota principal de todos los déspotas subalternos.

La ley marcial que obligaba á todo hombre libre desde la mas tierna juventud á tomar las armas en defensa de la patria, no conocia excepcion alguna, y su infraccion no tenia otra pena que la muerte. Cada qual tenia autoridad para aherrar al que no la cumpla, y los que no se hallaban con toda la resolucion para ocultarse en las grutas de las fieras,



ó perecer de hambre en los desiertos, tenían que sujetarse á esta ley la mas bárbara. El nombre de la Patria, con el qual se despojaba á los hombres de sus bienes, se profanaba: el sagrado asilo de las causas se robaba, se destruía, se incendiaba y se violaba; y este nombre dulce y amado, se hizo el mas odioso y abominable tirano. El hambre entre tanto devoraba á los que no sacrificaba el cadalso: una queja sobre las calamidades que se padecían, una leve murmuración, una lágrima eran un crimen digno de la muerte. Dos sacerdotes que á la entrada de las tropas de V. M. en el pueblo de Camatagua dieron solemnes gracias al Altísimo; sorprendidos despues, y conducidos al de la Victoria, fueron executados al momento como unos criminales; y si las capitulaciones concluidas en aquel punto, se hubieran dilatado algo mas, ya los habria seguido otro que estaba sentenciado al patíbulo por igual causa. ¿Quién será, Señor, capaz de retratar los horrores, los escándalos de toda especie cometidos en el corto espacio de tres meses? Los templos convertidos en quarteles de la mas insolente soldadesca; los utensilios preciosos del servicio divino reducidos á una moneda despreciable; los hombres de bien, que no pudieron salvarse, encadenados, y esperando la muerte por instantes; todos los derechos civiles y políticos destruidos, las propiedades violadas, sin consideración ni respeto; los procedimientos judiciales despojados de todo sentimiento de humanidad y de buena fe; la anarquía y el despotismo, chocándose en una multitud de gefes, de los que uno desarmaba á los ciudadanos pacíficos para armar á los turbulentos; otro establecía el aparato de los suplicios, sin saber si habria culpables que castigar; aquél mandaba á los habitantes de un pueblo salir de él; este les ordenaba volver á entrar; no se sabia hoy qual seria el régimen de mañana; cada qual temia ser reputado culpable, porque ignoraba qual seria el

*Historia
de...*



delito que se le imputaria; el terror y la consternacion, apoderados de todos los ánimos; un duelo universal en todas las casas, y en los lugares públicos el silencio de los sepulcros. Tal era, Señor, el increíble estado de estos últimos meses.

Nada parece que faltaba ya al exceso de los males que pesaban sobre nosotros; ¿pero de que no es capaz el genio de la revolucion, quando se obstina en sostenerse? El funesto exemplo del Guarico, que debia ser una leccion que por todas sus circunstancias hablase mas elocuentemente que ningun otro á estos temerarios, y que por sus mismos intereses los hiciese mas cautos, perdió toda su fuerza; y como si no tuviesen que temer los mismos peligros que entregaron aquella desgraciada Colonia á la bárbara venganza de los esclavos, llamaron á los suyos á la defensa de su independendia, con las lisonjeras promesas de la libertad. Esto era ponerles las armas en las manos: como en efecto se las pusieron, y hacerles árbitros de la suerte y de la vida de sus amos. Por fortuna, la mayor parte de los esclavos de esta provincia, ó mas sometidos y respetuosos por un principio de religion, ó ménos corrompidos que los de otras partes, no pensaron en valerse de esta ocasion que se les ponía en las manos; pero como hasta los mas rústicos percibian ya el espantoso estado de anarquía en que se hallaban los negocios, y el ódio justo y general que se habian conciliado los revolucionarios, la gente de color del pueblo de Curiepe se resistió abiertamente á dar cumplimiento á la ley marcial; y socolor de defender los derechos del Soberano, comenzaron á rebelarse contra los insurgentes, y á reunir baxo los estandartes de esta peligrosa faccion á todos los esclavos de los valles circunvecinos. Al instante se descubrió el objeto y el término de este rasgo aparente de fidelidad: la chispa prendida en Curiepe, propagó el incendio con



la celeridad del rayo, y de un modo que ya hacia temer seriamente los mas funestos estrago. Los esclavos de casi toda la parte oriental de esta capital se proclamaron libres, tomaron las armas, no para defender precisamente la justa causa, sino sus intereses personales: derrotaron las pequeñas fuerzas con que se pensó intimidarlos, y para cumplir, digámoslo así, lo que faltaba en aquella parte de este desgraciado pasó á la venganza del cielo, cometieron allí todos los excesos, y los atentados que ya habian assolado el resto que estaba pacificado. Al fin, despues de que el Comandante general Don Domingo Monteverde entró con sus tropas en esta capital, fué una de sus primeras atenciones restablecer entre los esclavos la subordinacion, y el órden que procuraba fixar entre todas las demas clases, y la providencia ha querido que estos males, como todos los otros, hayan calmado algun tanto, y dexado respirar en lo posible á estos pueblos aquejados de tamañas desgracias.

Mas esta providencia bienhechora que ha depositado en manos de V. M. una parte considerable de sus recursos para consuelo de la humanidad, ha reservado á los paternales cuidados, y al magnánimo generoso corazon de V. M. la comunicacion de nuestra salud. El Ayuntamiento por lo mismo ansía por informar completamente á V. M.; y no pudiendo verificarlo por medio de estas cortas páginas, en que apenas ha podido bosquejar la historia de nuestros males, se ha visto en la necesidad de diputar con este objeto cerca de vuestra real persona dos sujetos de su confianza, que lo son Don José Joaquín de Argos, Regidor del propio, y Presbítero Doctor Don Juan Nepomuceno de Quintana. Estos dos vecinos tan recomendables, por su inviolable amor á V. M. y á la brava gloriosa nacion española, como por su probidad autorizados, suficiente y legal-

los comite
de
deputados

Regimiento
de
Cavalleria



mente con los poderes competentes é instrucciones necesarias, expondrán, representarán, y pedirán á V. M. quanto el Ayuntamiento, pudiéndolo hacer por sí mismo, expondría, representaría, y pediría á V. M. por un principio de conciencia, de fidelidad y de interes por la causa pública. La libertad de Fernando VII de Borbon, la gloria y prosperidad de las Españas, la paz, el amor y la justicia, estos son los votos de la gran Nacion á que pertenecemos, esos mismos son tambien los del Ayuntamiento de Caracas. Seguro pues de esta unanimidad de sentimientos, espera con la mas ciega confianza que V. M. se dignará oír á sus diputados para bien y felicidad de este pais, acreedor á mejor suerte.

Dios nuestro Señor conserve la católica real persona de V. M., los dilatados años que ha menester la Monarquía para su consuelo y felicidad. Sala capitular de Santiago de Leon de Caracas, á tres de Octubre de mil ochocientos doce.

SEÑOR.

Juan Esteban de Echezuría. = Luis José Escalona. = Ignacio Ponte. = Antonio Carvallo. = Pedro Ignacio de Arguerrebere. = José Martinez. = Francisco Antonio Carrasco. = Juan Bernardo Larrain.



NOTA.

El Apoderado del Ayuntamiento de la ciudad de Caracas, encargado de elevar á S. M. la exposicion que precede, en exácto cumplimiento de su comision, y á precaucion tambien de algun extravio (porque hay moros en la costa), la dirigió al Soberano Congreso por conducto de S. A. S. la Regencia del reyno, acompañada de la representacion que sigue; pero no habiendo tenido hasta ahora el efecto que se solicita, acaso por el bondoso y CLEMENTE miramiento de la secretaria de las Córtes en no molestar con su lectura la atencion de S. M., ni la del público: para que éste, los dignos Representantes de la Nacion y todas las autoridades de ella se instruyan de los acontecimientos de Venezuela, y del origen principal de ellos, da á la prensa los indicados documentos con el objeto expresado, y por el justo obsequio á que son acreedores los habitantes en general de aquellas provincias, principalmente los de la de Caracas, á quien el Ayuntamiento comitente representa.



SEÑOR.

El Apoderado del Ayuntamiento de la Ciudad de Caracas, capital de la Provincia de este nombre, y del departamento de Venezuela, presenta á V. M. con el respeto debido, por medio de la Regencia del Reyno, la adjunta exposicion que el propio Ayuntamiento, con fecha 3 de Octubre del año último, dirige á V. M. para informarle de los funestos acontecimientos ocurridos en aquella Capital, y en las Provincias del mismo departamento desde el desgraciado 19 de Abril de 1810, aciago dia en el que el genio de la discordia alteró la paz de que gozaban aquellos fieles pueblos, y en el que fueron depuestas las legítimas autoridades por los cabezas de la sedicion, hasta el 30 de Julio del año próxîmo pasado, en que entraron triunfantes en ella las armas de la Nacion; desde cuyo momento se recuperó el órden perdido, reynando la tranquilidad por medio de la autoridad que felizmente ha sido repuesta en Caracas, así como en las demas Provincias.

El Ayuntamiento, impelido de los sentimientos de lealtad constante que lo caracterizan, desea elevar á



noticia de V. M. la historia de los sucesos de la revolucion de Caracas con todos los caracteres de sencillez y verdad , sin permitir que la desfiguren el interes de partido , ni una prevencion mal informada : para esto nombró dos Diputados con quienes remitia la indicada exposicion , sin perjuicio de poner ademas en su alta consideracion , y en el de la Regencia los tristes efectos de la misma revolucion , los extragos del terremoto , indicando los medios de reparar en la parte posible los daños que han sufrido los fieles habitantes de la Provincia , los que no han tenido arte ni parte en aquellas desagradables conmociones ; al mismo tiempo debian los Comisionados reclamar el sagrado de los derechos de aquella ciudad ; pero habiendo sido apresados por los franceses en el curso de su navegacion , y conducidos á Francia ; el Ayuntamiento ha habilitado al Exponente con el competente poder hasta la llegada de los referidos Diputados.

Señor : la insurreccion de aquellas Provincias , y los funestos progresos que le han sucedido , no han sido obra de la generalidad de sus habitantes , y sí solo de un corto número de ilusos ambiciosos , imbuidos en máximas de independendia , notados entre sus conciudadanos por hombres sin moral ni opinion , arrastrados de falsos y perniciosos principios , y que usando de las armas de la seduccion , consiguieron envolver á la parte sana del pueblo , prevalidos de las calamitosas circunstancias que los tiempos ofrecian , y que ellos habian preparado de antemano baxo los fal-

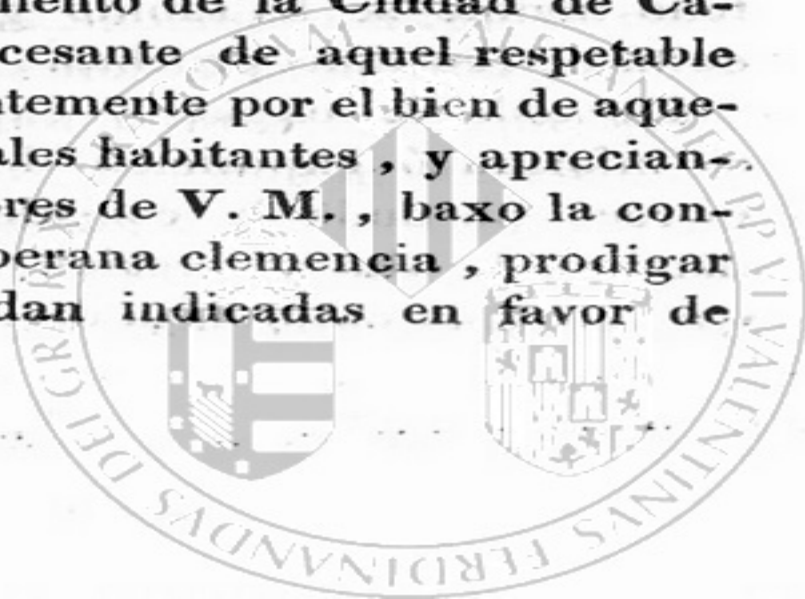
sos supuestos de los delirios é ideas que les sugerian, reduciéndolos despues á la obediencia por la fuerza, usando del terror y de la impudancia. A pesar de esto, la generalidad del pueblo de Caracas, el de la Provincia, y la de los vecinos ilustrados, avisados y pudientes que verdaderamente le componen, abominaron el desórden, detestando en alto grado la quimera de la independendencia, sosteniendo la causa de la Nacion á costa de sus bienes, de su sosiego, y aun de sus vidas, acreditando en medio de estos peligros su acrisolada fidelidad en el modo posible, como se advierte de las ocurrencias de contrarevolucion que allí se manifestaron desde los primeros momentos de la transformacion política, llenando siempre el completo de sus satisfacciones con el olvido de lo padecido en el feliz momento del restablecimiento del gobierno legítimo, cuyo acontecimiento ha sofocado los horrores que eran consiguientes á la anarquía precedente, conducta que ciertamente pone á salvo de toda nota á la bien merecida reputacion á que se habian hecho acreedores aquellos habitantes, y al decoro de fiel y leal con que se ha distinguido aquella ciudad capital, la que en todo tiempo se ha sabido grangear este renombre á costa de repetidas pruebas.

De todo lo expuesto explana una noticia exácta el informe ó exposicion del Ayuntamiento, la que merece sin duda la consideracion de V. M., prometiéndose la alta proteccion del Congreso, ilustrado que sea de la naturaleza de los sucesos que allí se mar-



can , y parece deben aspirar á que quede ilesa la opinion del pueblo en general de Caracas, el de su Ayuntamiento , y la de los individuos que la subscriben. El exponente , en uso de la confianza que le dispensa el virtuoso y respetable cuerpo del Ayuntamiento , cree ser de su obligacion recomendar extraordinariamente al augusto Congreso el exámen de este papel , y su lectura pública ; y el pedir , como formalmente pide, algunas declaraciones á favor de aquella Ciudad capital y de sus leales habitantes , en términos que los dexé á cubierto de qualesquiera nota , que por razon de las circunstancias haya recaido contra ellos , y que puedan estar en oposicion con el buen concepto que siempre han merecido , ni que pueda rebaxarles su buena opinion , pues así conviene para la satisfaccion del cuerpo de Ayuntamiento en calificacion de su delicadeza , y pundonoroso modo de proceder en quanto han permitido las circunstancias , y principalmente en el actual de su instalacion en 5 de Agosto del propio año ; á efecto pues de obtener de la beneficencia de las Córtes esta gracia ,

Suplica reverentemente á V. M. se digne admitir la exposicion del Ayuntamiento de la Ciudad de Caracas como un efecto incesante de aquel respetable cuerpo, consagrado constantemente por el bien de aquellas Provincias y de sus leales habitantes , y apreciando su respeto á los superiores de V. M. , baxo la confianza que le inspira su soberana clemencia , prodigar las declaraciones que quedan indicadas en favor de



los leales habitantes , y del cuerpo que lo constituye.
Así lo espera del recto ánimo de V. M. En Cádiz 2 de
Junio de 1813.

SEÑOR.

En virtud del poder cuyo testimonio de él se presenta.

Ulpiano de la Carrera.

